

Valparaíso, 24 de enero de 2019

Oficio ZZEE N° 033-2019

La **COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar respecto del estado de avance del proceso de reconstrucción de la Villa Santa Lucia, Región de Los Lagos, transcurrido más de un año desde el aluvión que arrasó dicha localidad, remitiendo, entre otros aspectos, el detalle de los beneficios y subsidios habitacionales entregados y rechazados, y los fundamentos de aquellos que han sido rechazados.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. Diputada **Aracely Leuquén Uribe**.

Dios guarde a US.,



PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR CRISTIÁN MONCKEBERG BRUNER, MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO.-